LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2089....BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE ENERO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For Liverpool.

THE very fast sailing British brig "TRAVELLER," of Jersey, Thomas Monamy, *Master,* 180 *tons register* (A. 1. at Lloyd's), *coppered and copper fastened, has ⅔ds. of her cergo engaged and ready to go on board, and will be dispatched without the least delay; has still room for about* 2,000 *dry hides or their equivalent in bales: for further particulars apply to the captain, or*

JOHN H. ROBILLIARD & Co.,
No. 5, calle de la Florida. d 9 tfc

For Liverpool

The remarkably fast sailing (A. 1.) *British Barque "ZOE,"* 263 *tons register,* Dick, *commander: a most eligible opportunity for shipping produce this being her first voyage: she has alreadp a large proportion of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms, say salted hides in pipes, dry hides or bales: she can also accommodate passengers in the first style, having commodious cabins and good attendants. For particulars apply to Mess. Charles Tayleur & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d15

For Liverpool.

The remarcably fine fast sailing A. 1. brig ANN, captain Waller, will commence loacing for the above port immediatly after dischrrging her outward cargo. For freight, apply to

ALFRED BARBER,
1p Calle de la Victoria No. 128.

For Antwerp.

THE superior dutch galliot *Maria,* E. R. Berchers, Master, coppered and copper fastened, 172 tons register, having the greater part of her cargo already offered, and if some more offers will sail with the quickest dispatch for the above port. She has also excellent accommodations for passengers, having a large cabin. For frei ht or passage apply to the sa.d captain at Washington Hotel, or to

dec 16 FRANCISCO HALBACH.

Para Amberes.

La muy superior galeota holandesa "MARIA," E. R. Borchers, su capitan, de porte de 172 toneladas, habiéndosele ya ofrecido parte de su cargamento, y si alguna mas para aquel destino se ofrece, dará la vela con el mas breve despacho posible: tiene tambien exelentes proporciones para pasageros (siendo la cámara bastante grande). Para uno ú o'ro ocúrrase al capitan Borchers en la fonda de Washington, ó á su consignatario

FRANCISCO HALBACH,
Calle de Cangallo, al lado de la Merced. dic 15 tfc

For Freight or Chart r,

To any port.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig "Treasurer," about 220 *tons register and carries a large cargo, will be ready in a few days to receive cargo and take freight to any port.*

Apply to Mess. Charles *Tayleur & Co or to* CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 15

For ádiz and Gibraltar.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened Tuscan brig "ESPERANZA," Capt Lunary, a vessel not excelled by any in port in point of swiftness and every other good quality and an excellent conveyance for produce: She has already two thirds of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms, as also a few passengers, having excellent accommodations. For terms apply to her consignee D. José Gestal, or to CHARLES R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. dec 28

For New-York.

THE fine American Ship Glide, *Capt Read, to sail in all the month of January next; she is coppered and copper fastened, and in all respects a superior vessel. The freight is nearly all engaged, but some more and passengers, will be taken on application to*

DORR & REINCKE,
n 29 tfc No. 90, calle de la Piedad.

For New-York.

The fast sailing coppered and copper fastened brig BUENOS AIRES, capt. Joseph Adams, will sail for the above port on or about the 10th of February next. For freight apply to

Zimmermann, Frazier & Co.,
Enero 4. No. 94, calle de la Paz.

ara Nueva-York.

El muy velero bergantin americano "BUENOS-AYRES," su capitan Joseph Adams, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino por el 10 de Febrero próximo, y admitirá flete ocurriendo á ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,

No. 94, calle de la Paz. e 4 tfs

For Baltimore.

The fast sailing coppered and copper fastened ship T' SCALOOSA, Burnett, master, will be dispatched for the above port in all the present month. For freight or passage, having elegant accomodations, apply to

Zimmermann, Frazier & Co.

For altimore.

The coppered and copper fastened brig "PLYMOUTH," Covington, *master, will he dispatched in all the month of January and take any freight that may offer on reasonable terms. For particulars apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.,
No. 22, calle de la Paz. d 23

For Boston.

The fine coppered American Brig "ANT," E. Elwell, master, has the most of her cargo engaged and will sail on the 30th January: for freiht or further particulars, apply to

DAVISON, DORR & Co.,
No. 77, calle de la Piedad.

Para Boston.

El muy hermoso y velero bergantin americano "ANT," su capitan E. Elwell, saldrá para dicho puerto el 20 de Enero: puede admitir unas pocas toneladas de flete. Ocúrrase á

DAVISON, DORR y Ca.,
No. 77, calle de la Piedad.

Pas ge para la Havana.

La hermosa y muy velera fragata americana "PLATO," su capitan Wise, de porte de 330 toneladas, forrada y clavada en cobre, saldrá para aquel destino á fines del mes próximo; puede admitir varios pasageros con mucha comodidad, pues para ello tiene una hermosa cámara. Ocúrrase á su capitan en la fonda de Washigton, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. dic 18

ara Cádiz y Gibraltar.

El superior de vela, clavado y forrado en cobre bergantin Toscano ESPERANZA, su capitan Lunari: dicho buque no tiene igual en este puerto respecto de su marcha y demas buenas calidades y será despachado inmediatamente, habiendo ya contratado las dos terceras partes de su cargamento, y admite el restante, que llevará á precios moderados, como tambien pasageros, para los cuales tiene comodidades de primera clase. Para una ú otra cosa véase con su consignatario D. José Gestal, ó con CARLOS R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. dic 28

Para Marsella.

El superior y muy velero bergantin frances GUSTAVO de porte de 235 toneladas, capitan Guirand, saldrá sin falta para dicho destino antes del 15 de Enero próximo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, teniendo su cargamento completo no admite pasageros sino para dicho puerto y Gibraltar. Las personas que gusten ir de pasage para lo cual encontrarán todas comodidades: pueden ocurrir á sus consignatarios Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. d 23 tfc

e fleta para Burdeos, Havre de Gracia, ó cualquier otro destino

La muy velera y de primera clase fragata francesa "CAROLINE," su capitan Liger: dicho buque está forrado y clavado en cobre, de porte de 300 toneladas, y ofrece á los SS. cargadores la mejor proporcion posible para la conduccion de sus efectos; tiene igualmente comodidades primorosas para pasageros. Para tratar pueden verse con sus consignatarios *Larrea Hermanos,* ó con

CARLOS R. HORNE,
d 24 tfs No. 88, calle de la Piedad.

EN CHARGE,

Pour Bourdeaux, le Havre, ou quelqu'autre port que ce soit.

Le beau trois-mâts français la CAROLINE, capitaine Liger, *doublé et chevillé en cuivre, du port de* 300 *tonneaux, et d'une marche superieure, prendera du fret en tout ou partie pour les dits ports: Ce navire ne laissé rien a desirer a MM. les chargeurs, tant par la solidité de sa construction que par ses aútres qualités: Il a aussi les emménagements les plus commodes et les plus beaux pour les passagers qui seront parfaitement traités. S'adresser aux consignataires messieurs Larrea Fréres, oú a*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 24

Para el Havre de Gracia.

El muy velero bergantin frances *La CECILE,* capitan De la Berquerie, clavado y forrado en cobre, y de primera marcha, de porte de 160 toneladas, recibe carga, y ya tiene parte de su cargamento para aquel destino: saldrá precisamente el 15 de Enero.

Ocúrrase para tratar á su consignatario H. POUSEL y Ca., en casa del Sr. Goulu, calle de Chacabuco No. 69, cerca del Mercado. dic 27 tfc.

Para Cádiz,

El muy hermoso y velero bergantin goleta portugues "MARIA," forrado y clavado en cobre; dará la vela para dicho destino en todo el mes de Enero; tiene ya la mayor parte de su carga, y recibe á flete la poca que le falta; tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete. Los SS. que gusten una ú otra cosa, ocurrirán á

FELIPE BOTET,
d 30 1ms Calle de Belgrano No. 35.

Para puertos del Brasil.

El hermoso y muy velero bergantin brasilero "*Campeon de la Libertad,*" (construccion americana) su capitan Maximiano: estará pronto en pocos dias para recibir carga. Quien quiera fletarlo para el Rio Janeiro, Bahía ó Pernambuco, puede ocurrir á tratar con los consignatarios NOBLE, GOWLAND y Ca.

For Sale, Freight or Charter

The American Brig "Margaret," *about* 176 *tons burthen, her principal sails nearly new, fit for a six months voyage. For further particulars apply to Capt. Langdon, at Mrs. Connell's, or to the consignees*

d 20 tfs DORR & REINCKE.

Para Cádiz y puertos del Mediterráneo.

Saldrá sin falta á principios del corriente mes de Enero, el muy velero bergantin sardo LEON: tiene ya todo su cargamento contratado y lleva solamente pasageros (para los cuales tiene buenas comodidades), y recibirán buen trato: véanse con su capitan en la fonda de Ballestier calle de la Paz, con su consignatario Don JOSE GESTAL, ó con CARLOS R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. d 28

For Sale, freight or charter,

The fine fast sailing ship "Triton" *of Boston,* Charles Smith, *master, coppered and copper fastened, and well found in every respect: will be sold a moderate terms, or will take freight to Europe, Havana, or to the U. S. Apply to capt. Smith, or to the consignees*

NOBLE, GOWLAND & CO.

Se vende,

UNA esquina de muy corto principal; calle de la Victoria No. 240. d31 5p

Para Sandú,

La goletita nueva nacional "INDUSTRIA," dará la vela para dicho destino el Sabado próximo, aun puede recibir flete ó pasageros, para lo cual tiene buenas comodidades: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 2. ene 4 4p

SE VENDE,

La muy hermosa balandra ISABEL, de primera calidad y reconocida por tal: Los SS. que gusten comprarla ocurrirán á la calle de Belgrano No. 37. d 30 1ms

For sale.

THE furniture and remaining stock of that well known establishment, the Washington Hotel; the present ocupant being about to relinquish the business on account of ill health. For terms, which will be reasonable apply to No. 40 *calle de 25 de Mayo.*

en. 3 8c *TOMAS SIMPSON.*

Aviso.

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo seguiente: —Una partida de alumbre, papel pintado, frisos hermosos, un surtido de bandejas hermosas, escopetas de pólvora fulminante de uno y dos tiros, vino de Burdeos muy bueno, en medias pipas, peynetas de carey sumamente baratas, agua de olor en baulitos, &. d 31 1B

NOTICE,

DORR & REINCK, *have removed their counting house, to calle de la Biblioteca No. 47.* dic 29 tfc

Aviso.

UN jóven hijo del pais, con aptitudes para un almacen, saladero, ú otro cualquier trabajo, busca colocacion. Quien lo necesite puede ocurrir al No. 411, calle de la Reconquista. ene 4 3p

Sombreros ingleses superiores,

A 46$.

SE venden en la calle de la Plata, dos y media para el campo, tienda de ropa hecha No. 90. ene 4 3p

Aviso.

EN la esquina de mercería frente al Colegio, se han recibido últimamente los articulos siguientes:

Abanicos finos de cabretilla, nacar, bronce, marfil y hueso, tambien hay otros de papel butido y barilla de coco, cinturones anchos bordados y con flecos á la última moda, evillas doradas y de acero finas, pulceras de pelo y feligrana, sarcillos de piedras de asabache, sortijas, alfileres de pecho, botones con guarniciones para camisas de piedras, de nacar, de oro y feligrana, bolsitas de seda bordadas, cortes de cintas para relox, llaves de relox finas, broches para capas alfileteros, de nacar, cadenas de relox de feligrana, espejos de todas clases, candeleros de platina, floreros con bombas y sin ellas, bombas solas ovaladas y redondas, finales para poner luz, bandejas grandes, chicas y medianas, guantes para hombre y Sra., jabones de almendras, aceite de Macasar y pomadas, tinteros para escritorio, látigos de Sra., fósforos, palmatorias charoladas, peynetas de carey, id. de talco grandes y chicas, pañuelos de velillo, zapatos franceses para Sras., ballenas de acero, agua de Colonia, lamparas charoladas, estuches de barba finos de dos y siete navajas. ene 4 3p

Aviso Interesante.

EL 30 del pasado se han desaparecido 2 palmatorias de plata de la casa No. 3, calle de 25 de Mayo, su hechura es lisa, como de un gomo de alto, con esta marca del dueño—C. J. trabadas; y esta del autor B. A.—Mz. La persona que las presente ó dé aviso de donde están en la dicha casa No. 3, será bien gratificada, y si las hubiesen comprado se abonarán. ene 4 3p

Aviso.

UN hombre casado de poca familia busca colocacion como de capataz en una chacra, quinta ú otro establecimiento: tiene quien abone por su honradez y comportacion. Ocúrrase á la calle de las Piedras No. 292. ene 4 3p

Fondos en Montevideo.

QUIEN necesite algun dinero en aquella plaza ocurra á la calle de Chacabuco No. 20. ene 4 3p

CREDITO PUBLICO.

Estado de la Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortizacion de Buenos Aires en fin del presente mes de Diciembre de 1830.

FONDOS PUBLICOS.

DEBE.	Del 4pct. Ps. Rs.	Del 6pct. Ps. Rs.	HABER.	Del 4pct. Ps. Rs.	Del 6pct Ps. Rs.
A existencia en fin de Noviembre anterior	10397 6½	7438 ½	Por existencia que pasa a 1.° de Enero venidero:............	10397 6½	7438 ½

CAUDAL.

		Ps. Rs.
A existencia en fin de Noviembre anterior.........		141060 4½
Recibido de la Receptoría General para rentas...		63466 6¼
Id. para amortizacion fijos............	10300	22322 7½
Producto de rentas de capit. amort.s	12022 7½	
Recibido de la Tesor.a Gral. para gastos menores		200
		227050 2¼

			Ps. Rs.
Por rentas pagadas.	4pct.°	1496 7	12022 7½
	6pct.°	10526 ½	
	Capital.	precio, costo.	
Por amortizado del 6 p%	47300 en 15 y 17 del cor'te.	79 % 37367, cor'te 82	37449
Por gastos menores para las oficinas..................			200
Por existencia que pasa á 1.° de Enero venidero...			177378 2¾
			227050 2¼

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1830.

Manuel H de Aguirre.
Miguel Marin
Lorenzo Lopez.
Ildefonso Ramos Mexia, contador.

ALMANAC DE ESCRITORIO PARA 1831.

	Domingo.	Lunes.	Martes.	Miercoles.	Jueves.	Viernes.	Sabado.
ENERO							*
	2	3	4	5	*	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					
FEBRERO			1	*	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28					
MARZO			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	2*	26
	27	28	29	30	31		
ABRIL						1	2
	3	*	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
MAYO	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	1*	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
	22	23	24	2*	26	27	28
	29	30	31				
JUNIO				1	*	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	2*	25
	26	27	28	2*	30		
JULIO						1	2
	3	4	5	6	7	8	*
	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	2*	26	27	28	29	30
	31						
AGOSTO		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	1*	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	3*	31			
SEPTIEMBRE					1	2	3
	4	5	6	7	*	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	
OCTUBRE							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					
NOVIEMBRE			*	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	1*	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30			
DICIEMBRE					1	2	3
	4	5	6	7	*	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	2*	27	28	29	30	31

(*) *Esta señal designa los dias festivos.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, 3 *de Enero de* 1830.

El gobierno ha tenido á la vista un almanak para el presente año, dado á luz en la imprenta del Estado, que principia con una planilla del orden y nombre de las calles de esta ciudad; *tiene* interpolado entre los dos primeros y últimos trimes*tres* un plan de los asientos delante del teatro y circo de equitacion del Parque Argen*tino*, que concluye con otro plan de la cazuela, de los palcos al*tos* y bajos, y del patio del teatro. Y habiendo observado que despues de hacer una interpolacion tan agena del objeto principal á que se dirige esta clase de impresos, omi*te* entre otras cosas importantes las épocas célebres del mundo, de la iglesia católica, de la República Argentina, y de es*ta* provincia, como tambien los avisos de las vigilias, con abstinencia, ó sin ella en los dias que están prescriptos por la iglesia; y aun los de temporas no están en el cuerpo del almanak, sino tan solamente al fin de él por una nota, que no es bas*tante* para prevenir opor*tunamente* á los fieles de este precepto; y que ademas de esto los nombres de los San*tos* están escritos de modo, que á su simple lectura aparecen sin este glorioso *título*; el gobierno se ha penetrado de los gravísimos males que dicho almanak puede causar á la religion del Estado, y á la moral pública, y en su consecuencia ha acordado, se ordene al gefe de policía, que acompañado de un escribano, proceda á embargar y recoger bajo de formal inventario de la imprenta del Estado, ó de cualquiera otra parte, cuantos ejemplares haya de él, dando cuenta inmediatamente al gobierno de haberlo así ejecutado; y que debiendo quedar como desde luego queda prohibida su ven*ta* bajo la multa de trescientos pesos, á favor del denunciante, se publica es*ta* resolucion por tres dias consecutivos en los periódicos de esta ciudad.

Lo que se comunica al gefe de policía para su ejecucion y cumplimiento en la parte que le corresponde.

Tomas Manuel de Anchorena.

Al gefe de policía.

ESTERIOR.

VENEZUELA.

El congreso constituyen*te* de Venezuela, considerando: primero, que no seria prudente en estos momentos en que Venezuela se ocupa de organizarse y consti*tuirse*, permi*tir* libre entrada en el territorio á personas desafectas à la causa que ha proclamado, ó justamente sospechadas de desafeccion, aun cuando sean venezolanos de nacimiento. Segundo, que entre estas personas se encuentran de dis*tintas* profesiones y carreras, cuya llegada al pais en circunstancias en que el general Bolivar aun permanece en el terrtorio de Colombia, podrá ocacionar efervescencia, exaltacion y desconfianza: decreta—

Art. 1.° Se prohibe la entrada en el territorio del estado á todos los desafectos á la causa que ha proclamado Venezuela, ó justamente sospechados de desafeccion, aun cuando sean venezolanos por nacimiento, cualquiera que sea el motivo de su ausencia.

2. Esta prohibicion durará hasta que reunido el próximo congreso constitucional disponga lo que fuere conveniente á la seguridad y tranquilidad pública, y compatible con las garantias de los venezolanos.

3. El consejo de gobierno calificará y designará las personas á quines deba comprender esta prohibicion.

4. Los generales, coroneles, comandandantes y oficiales del ejército y marina de Colombia, sean estrangeros ó na*turales* de Venezuela, que esten ausentes de su territorio con cualquier motivo, y á quienes el presidente del estado permita venir por que el consejo no los hubiere calificado de desafectos, no podrán ser empleados en sus grados militares, ni recibir por ellos paga del tesoro público, bajo ningun respec*to*, mientras no sean incorporados al ejérci*to* de Venezuela.

5. Para la incorporacion al ejército de los generales y coroneles de que trata el articulo anterior ó de alguno de ellos, se obtendrá previamente por el poder ejecutivo el acuerdo y consentimiento del congreso, y el del consejo de estado para la de los comandantes y oficiales ó alguno de ellos.

6. Comuníquese al poder ejecutivo para su publicacion y cumplimiento.

Dado en Valencia, á 23 de Agosto de 1830.

MIGUEL PEÑA,
presidente.
Rafael Acevedo,
secre*tario.*

ESTADOS UNIDOS.

BANDO.

Por cuanto por un ac*ta* del Congreso de los Estados Unidos aprobada en 29 de Mayo de 1830, se proveyó, que, siempre y cuando el Presidente de los Estados Unidos recibiese satisfactoria evidencia de que el gobierno de la Gran-Bretaña abriria los puertos de sus posesiones coloniales en las Indias Occidentales, en el continente de la América del Sur, Islas de Bahama, los Caicos é Islas Bermudas, á los buques de los Estados Unidos por término indefinido ó limi*tado*: de que los buques de los E. U. y sus cargamentos al entrar en los puertos coloniales supradichos, no estarán sujetos á otros ni mas grandes derechos de tonelage ni otros impuestos, ni contribuciones de ningun otro género que las impues*tas* á los buques ingleses y sus cargamentos que llegaren de los E. U. á dichas posesiones coloniales: de que los buques de los E. U. podrian importar de los mismos Estados en dichas posesiones coloniales cualquier artículo ó ar*tículos* que pudiesen importarse en buques ingleses en las dichas posesiones, procedentes de los E. U.; y de que los buques de los E. U. podrian exportar de las colonias referidas para cualquier pais sin distincion, no siendo dominios de la Gran-Bretaña, cualquier artículo ó articulos que pudiesen ser exportados de ellas en buques de la Gran-Bretaña á cualquier otro país que no sea del dominio británico ó posesiones supradichas; dejando el trato comercial de los E. U. con los otros dominios británicos sobre un pié no menos favorable a los E. U. que como ahora existe; que entónces y en tal caso el Presiden*te* de los E. U. fuera autorizado en cualquier tiempo an*tes* de las próximas sesiones del congreso, para promulgar un bando, declarando que ha recibido *tal* evidencia, y que por lo mismo, y desde la fecha de tal bando, estarán abiertos los puertos de los E. U. indefinidamente ó por un *término* fijo, como el caso lo requiera, á los buques ingleses proceden*tes* de dichas posesiones coloniales de la Gran-Bretaña, y sus cargamentos, sin quedar sujetos á otro ni mayor derecho de tonelage ni impuesto ó cargo de ningun género mas que el que se exija á los buques de los E. U. ó sus cargamentos procedentes de dichas posesiones inglesas; y que será legal para dichos buques ingleses impor*tar* en los E. U., ó exportar de ellos cualquier artículo ó artículos que puedan ser importados ó exportados en buques de los E. U., y que el acta llamada "Acta de Navegacion" aprobada el 18 de Abril de 1818, el acta que le sirve de suplemen*to*, aprobada el 15 de Mayo de 1820, y el acta titulada "Acta para arreglar el trato comercial en*tre* los E. U y cier*tos* puertos ingleses" aprobada el 1°. de Mayo de 1823, sean en tal caso suspendidas ó absolutamente revocadas, si el caso lo requiera:

Y por cuanto por dicha acta se proveyó ademas que siempre que hubieren sido abiertos los puertos de los E. U. bajo la autoridad dada por ella, se admitirán los buques ingleses y sus cargamentos á hacer su entrada en los puertos de los E. U., de las islas, provincias ó colonias de la Gran-Bretaña, que es*tán* en ó cerca del continente del Nor*te* de América, y Norte y Este de los E. U.

Y por cuanto se ha recibido por el presiden*te* de los E. U. evidencia satisfactoria de que, siempre que él ponga en efecto las provisiones de la sobredicha acta, el gobierno de la Gran Bretaña abrirá por un periodo indefinido los puertos de sus posesiones coloniales en las Indias Occidentales, sobre el continente de la América del Sur, en las Islas de Bahama, los Caicos y las Islas Bermudas, á los buques de los E. U. y sus cargamentos en los *términos* y conforme á los requisitos de la mencionada acta del congreso.

Por tanto ahora Yo, Andres Jackson, Presidente de los E. U. de América, declaro y proclamo: que ha sido recibida por mí la tal evidencia, y que en virtud del acta del congreso aprobada el 29 de Mayo de 1830, es*tán* abiertos desde la fecha de este bando, los puer*tos* de los E. U. á los buques ingleses procedentes de dichas posesiones inglesas y sus cargamentos, en los tèrminos espresados en la referida acta; el acta titulada "Acta de Navegacion" aprobada el 18 de Abril de 1818, el acta que le sirve de suplemento, aprobada el 15 de Mayo de 1820, y el acta *titulada* "Acta para arreglar el *trato* comercial entre los E. U. y ciertos puer*tos* ingleses" aprobada el 1°. de Mayo de 1823, quedan revocadas absolutamente, y los buques ingleses y sus cargamentos son admitidos á hacer su entrada en los puertos de los E. U., de las islas, provincias y colonias de la Gran-Bretaña, que estén en ó cerca del continente de la America del Norte, y al Norte ó Este de los E. U.

Dado bajo mi firma en la ciudad de Washington, á cinco de Octubre del año de Nuestro Señor de mil ocho cien*tos* y trein*ta*, y el 55 de la independencia de los Estados Unidos.

ANDRES JACKSON.
Por el Presidente
M. Van Buren, Secrt.

MEJICO.

La guarnicion de Méjico ha hecho una peticion à las cámaras por medio del poder ejecutivo en que se demanda con arreglo al articulo 4°. del plan de Jalapa, la deposicion de varios diputados, y concluye asi: "suplicamos á S. E. el vice-presidente se sirva presentar á la cámara por medio de V. E. los siguientes artículos, por ser el medio que puede acabar la grande obra principiada en Jalapa:—

1. Los individuos de la cámara de diputados y de la de senadores contra quienes se ha esplicado la pública opinion por haber perdido su reputacion por sus últimos actos, son: los dipu*tados* Dr. Herrera, Bocanegra, Basadre, D. Fernando Valle, Bermudez, Palomino, D. P. Anaya, Ulloa, D. Matias Quintana, Quintano Roo, Moreno, Salvatierra, Garcia Ta*to*, Escudero, Plato, Baso, Garmendia, Ordaz y Guido. Los famosos senadores Rejon, Acosta y Viesca y otros empleados públicos marcados por la pública opinion, como el famoso Rionda, &c.

2. El gobierno cree necesario que se tomen en consideracion las representaciones hechas por el ejército en varias partes de la república, deponiendo de sus empleos á los diputados y senadores á que se refiere el articulo 4.° del plan de Jalapa.

La guarnicion de Méjico invita al Congreso y á las demas guarniciones del Estado á unir sus votos y representar al gobierno la necesidad de poner en ejecucion el dicho ar*tículo* cuarto como el único medio de salvar la nacion en las presentes circunstancias.

Méjico, Agosto 18 de 1830.

Felipe Codallos.

Siguen las firmas de los comandantes militares y demas gefes de la guarnicion.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ENERO 6.

El Miercoles último regresó á esta capital, de los Olivos, el regimiento de *Defensores de Buenos Aires* del mando del Sr. Coronel D. Felix Alzaga, despues de haber tenido alli veinte dias de asamblea doctrinal. En uno de los últimos dias de su permanencia en aquel punto, presenciamos el ejercicio del cuerpo, y nos sorprendió el grado de perfeccion que habia alcanzado en la disciplina, igualando, en nuestro concepto, á la tropa de linea. No es de admirarse esto, cuando se considera que muchos de los individuos que componen este benemérito regimiento son veteraros de la revolucion, y se han encontrado en casi *todas* las jornadas que han cubierto de gloria á las armas argentinas.

En este cuerpo *tiene* la patria una de sus mas firmes columnas y el gobierno uno de sus mas fuertes apoyos.

Antes de levantarse el campamento, el Exmo. Sr. Gobernador propietario lo visitó.

Han llegado una goleta, una balandra, un queche y un lanchon que han sido remitidos á este puerto por el gefe de la escuadrilla que cruza el Uruguay. Es*t*as embarcaciones habian sido empleadas en conducir armas y municiones de la Banda Orien*t*al al Entre-Rios, y fueron encontradas, sin patente ó documento alguno abordo, en el Arroyo de Viarca.

La escuadrilla se hallaba el 1.° del corriente en el Arroyo de la China, sin novedad.

El Sr. Coronel Coe escribe que el mal tiempo y viento contrario impidieron que cayesen en su poder Lopez Jordan y su comitiva.

De Rosales no habia noticia.

VARIEDADES

AUMENTO

del territorio y poblacion de Rusia desde 1476.

	Millas cuad.	*Habit.*
En 1476 Ivan III, último Duque de Moscovia heredó	18208	6000000
En 1505 murió dejando	24238	10000000
En 1535 el primer Zar Basilio IV murió, poseedor de...............	37217	"
En 1584 Ivan IV murió idem............ ..	144040	12000000
En 1598 Feodor I, id. id.........	150414	"
En 1645 Miguel Ramanof, id id...........	237933	"
En 1676 Alevis id id.	267116	"
En 1682 Pedro el Grande heredó........	271371	15000000
En 1725 Pedro murió dejando................	280370	20000000
En 1740 la Emperatriz Ana murió, dejando,	325567	"
En 1762 Catalina II heredó...................	325600	25000000
En 1795 Catalina murió, dejando...........	336646	36000000
En 1825 Alejandro muere y deja a Nicolas I	"	60000000

Admitiendo la exactitud de este cuadro, inserto en la *Revista de los dos Mundos*, la Rusia ha adquirido 40 millones de habitantes en el espacio de un siglo.

ANECDOTA, CUENTO O LO QUE SE QUIERA.

Vivia en cierto lugar, que por buenos respetos se calla su nombre, pero sí se puede decir la provincia, que era sin duda la Alcarria, y sino, una de las de Andalucia, ó por lo menos alguna otra, que la encontrará en el mapa el lector que sea curioso, si por casualidad es de las descubier*t*as hasta ahora, vivia, repetimos, un clérigo, á quien le habia hecho creer el diablo que era hombre de provecho para el púlpito; pero era en realidad tan malísimo predicador, que un cura de la ciudad inmediata se quejó al Obispo, y este le recojió la licencia de predicar. Resentido el clérigo, le dijo un dia al cura que la poca caridad que habia ejercitado con él habia de costar al pueblo centenares de vidas. Escandalizado el cura de tal amenaza, le denunció al Obispo, acusándole de abrigar designios sanguinarios contra los feligreses. El Obispo horrorizado le hizo llamar para responder á tan gravísimo cargo, del cual se escusó el clérigo diciendo: "Estoy enteramente inocen*te* del crimen que se me imputa, y el señor cura debe aprender á interpretar las palabras mas caritativamente, porque lo que yo quise dar á entender, fue, que pues me quitaban de predicador me iba á meter á Médico."

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 5.

Parroquia de la Concepcion.
Da. Josefa Diaz, de 18 años.
Inocencia, párvula.

Parroquia de la Catedral.
D. José Barquin, de 82 años.

Parroquia de San Telmo.
Da. Dorotea Helguera, de 86 años.

Expositos....Uno.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de Córdoba:

á Felipe Llavallol
200 cueros vacunos
2 fardos con 200 ponchos

á Antonio Calviño y Fragueiro
10 fardos cerda
2 id con 200 fresadas
2 sacos algarrobilla
4 cueros de bagual

á Joaquin Urtubey
250 cueros vacunos

á Guillermo Rodger
270 cueros vacunos
1 fardo con 100 ponchos

á Domingo Torral
1 fardo con 50 jergones.

á D. Ignacio Freire.
4 fardos con 12 ponchos

Una tropa de carretas de Mendoza

á Juan Moron
7 cajones pasa moscatel

á Andres Dominguez
16 tercios azafran, 97 sacos alumbre

á Lucas Gonzales
59 cajones pasa moscatel
2 sacos nueces.

á D. Nicolas Corbalan.
50 cajones pasa moscatel.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata americana *St. Peter*, de Baltimore el 29 de Octubre, y Montevideo el 3 del corriente, con harina y cargamento general, á J. Eschemburg y Ca.

Bergantin americano *Independence*, de Filadelfia en dias y de Montevideo el 2 del corriente, á Zimmermann, Frazier y Ca.

SALIDAS.

Fragata de guerra de S. M. B. *Volage*, para Montevideo.

Fragata nacional *Bien Venida*, para la isla de Mauricio (de la Ensenada).

Goleta paquete nacional *Bella Porteña*, para Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO

De Manuel Gil.

Hoy VIERNES 7 del corriente.

Despues de abierto el prosecnio con una harmoniosa sinfonía, se representará por primera vez la muy jocosa comedia en 4 ac*tos*, titulada—

CUANTAS VEO
Tantas quiero.

A la que pondrá fin el chistosisimo y acreditado saynete—

LOS CALDEREROS y VECINDAD.

El beneficiado ha creido inoficioso el hacer un analisis de la pieza que tiene el honor de ofrecer al respetable público de Buenos Ayres, satisfecho de que, siendo una composicion que ha recibido grandes aplausos en o*tros* Teatros, no dejará de obtenerlos en este. Si así lo consigue, quedarán en*t*eramente satisfechos sus deseos.

*** Los SS. abonados serán proferidos hasta el mismo dia á las oraciones. *á las* 8.

CONCHAVADAS

SE necesita una ya sea para la cocina, ó para el servicio de adentro. En esta Imprenta daran razon. 3 p

Se vende,

EN la calle de las Artes No. 214, una pulpería con todos sus útiles. Es de corto principal y hace diarios muy regulares. Ocúrrase á su dueño, que vive en dicha pulperia. ene 5 3p

SE VENDE,

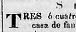

Un carricocho en la calle de Chacabuco No. 121, media cuadra del Mercado para el alto, en una herrería, á un precio acomodado. ene 7 3p

S necesitan,

TRES ó cua*tro* piezas decentes en una casa de familia. El que las pueda proporcionar se servirá dirigirse á la calle de la Paz No. 30, y dejar una esquela indicando el nombre de la calle y número de la casa. ene 7 8s

Para Montevideo,

SALDRA hoy Viernes 7 del corriente, á las 4 de la tarde la famosa goleta paquete LA ROSA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la de la Alameda, á la del No. 70, que se verán con su dueño D. Carlos Galliano ó su capitan. ☞No admite correspondencia fuera de Balija.

Rapé frances superior.

SE hallan de venta unas pocas libras, en la calle de la Florida No. 6. e 7 3p

AVISO.

UNA muger pobre y de costumbres morales, solicita colocarse en una casa decente: la persona que la necesite puede ocurrir á la calle de Venezuela No. 86. 1p

Se vende,

El bergantin nacional "MARIA ANTONIA," de porte como de 200 toneladas, con poco calado de agua. El casco fué nuevamente forrado en el mes de Agosto próximo pasado, y con provisionarla se hallará en estado de emprender viage á cualquier parte. Su inventario y demas pormenores se hallarán en casa de

ANDERSON, WELLER y Ca.,
No. 12, calle de la Universidad. e7 3p

Se vende,

UNA criada recien parida, sin hijo y con bastante leche: quien quiera comprarla ocurra á la calle de la Florida, al lado del No. 125. ene 7 2p

A los Boticarios.

ALFREDO BARBER, calle de la Victoria No. 128, acaba de recibir un surtido de frasquitos y se venden á precios acomodados. ene 7 6p

Yerba Parnaguá.

SE encuentran unos pocos tercios muy superior en la calle de la Florida No. 50, frente á la casa de Santa Coloma.

IGUALMENTE hay—Yerba paraguaya superior á 2$ 2 rs. libra; Id. Canguasú id. á 1$ 2 rs.; Id. Parnaguá id. á 1$; Id. id. á 7 rs.; Una partida de azucar terciada, rubia y de pilon á 1$ libra, pimenton y pasas de uva en cajones, té perla, imperial y negro, ginebra en frasqueras y en tarros, vino de Burdeos muy superior, idem de Champaña y Borgoña id., marrasquino de Zara legítimo, cerveza blanca de Londres, aceite superior en botellas, aceitunas, jamones de Westfalia, pasas de higo, cigarros havanos, correntinos y americanos, tabaco picado fresco, arroz de la Carolina y Brasil, almidon de trigo y mandioca, Xerez, frontiñan, una romana nueva de 24 arrobas, quesos de Tafi y Holanda, una partida de canastos para ropa,—*y otros infinitos renglones*, los que se darán á precios sumamente bajos. ene 7 15s

Se VENDEN MADERAS
DE TODAS CLASES.

EN el hueco de maderas en la calle nueva atrás de Santo Domingo—
Pino de toda clase de 2¼ hasta 3½.
Tirantes de urundey y quebracho
Alfagias de urundey y quebracho, pino y roble,
Trozos, tablones y tablas de caoba
Perchas para buques de diferentes largos
Veldozas y cal de la Bajada.—Todo se venderá al precio mas barato que en ninguna otra parte.

IGUALMENTE—puertas y ventanas de toda clase, como *t*ambien se ofrece tratar cualquiera obra en este ramo al precio mas barato que en o*tra* parte. e 7 9p

BARATILLO DE
SILLAS
Norte-Americanas.
En la fábrica de muebles
CALLE DE LA VICTORIA
No. 132,

Se vende un surtido de toda clase de muebles á precios acomodados.

TAMBIEN — Se necesita un aprendiz para tornero, de 15 á 16 años. ene 7

Cera en marqueta.

HAY de venta en la calle de Potosí No. 44, á 5$ la libra, y por marqueta á 4½$. ene 7 3p

ENGANCHE

Todo individuo que quiera engancharse en la compañía de artilleros de mar, de nueva creacion, puede presentarse en el Departamento de Marina á su capitan D. Bartolo Fernandez. El enganche es de CIEN PESOS, por el término de dos años.

BUENOS-AYRES, Enero 3 de 1831.

Aviso interesante,

SE vende el almacen que está tras del Mercado, en la esquina calle de Chacabuco No. 105, por tener que ausentarse su dueño, previniendo que su principal es muy corto, y su parage el mas á propósito para cualesquier negocio, por su situacion. Los que gusten ocurran á dicho almacen. ene 7 3p

Aviso interesante,

RECIEN desembarcado y de venta en el almacen de DAVISON, DORR, y Ca., calle de la Piedad No. 77:
Pimienta negra en bolsas
Bacalao en barricas
Sillas superiores de Norte América
Azucar terciada de la Havana
Ginebra de Holanda
Caballas y anchovas en cuñetos
Aguardiente de España, de 28 grados,—y, otros varios artículos. e 7 3c

AVISO.

SE vende un establecimiento de fonda y pastelería, con todos los utencilios necesarios para dicho trabajo: el que guste comprarlo se puede ver con el dueño en la misma casa, calle de Potosí, entre los Nos. 139 y 137, de las cuatro esquinas del Mercado media cuadra para San Juan. e7 3p

En el almacen calle de la Reconquista No. 66—

ACABA de llegar una partida de vino de Burdeos de superior calidad, en medias pipas y á precios cómodos: así mismo zapatos para muger y hombre, juegos de café de porcelana, libros de los últimos acontecimientos en Paris, la quinta edicion en frances,—y otros artículos. ene 7 8p

Cal de la Bajada.

ACABA de llegar la zumaca CARMEN con un cargamento de cal superior que se vende á los precios mas ínfimos de la plaza: para tratar ocurrase á D. Pedro Mom, frente á la Aduana. e 7 8p

Casa en venta.

El 20 del corriente se venderá en pública subhasta, una casa propia para una familia mediana, sita en uno de los mejores barrios de la ciudad, á 3½ cuadras de la plaza de la Victoria. La casa se halla en muy buen estado; se puede ver ocurriendo al Remate de LAVALLE y MACOME. ene 7 8

REMATE.

Por Thomas Gowland y Ca.
EN LA ALAMEDA.

HOI VIERNES 7 de Enero, se rematará á la mejor postura la muy superior y fuerte fragata "NORTH STAR," presentemente surta en estas balizas, hace pocos meses que fué forrada de nuevo y enteramente recorrida en Baltimore; está muy bien provista de anclas, cables, y las velas, jarcias, botes, &c., están en exelente estado.

Este buque es muy aparente para la carrera de Paranguá ó para cargar mulas. Los SS. que gusten ir á bordo á ver el buque lo podrán verificar ocurriendo á los rematadores, los que proporcionarán bote.

El inventario se manifestará el dia del remate ó antes. *Principiará a las* 11.

Por Lavalle y Macome.

(*No. 36, calle de Potosí.*)

HOI VIERNES 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender indispensablemente á la mejor postura, un gran surtido de efectos nobles entre los cuales hay una gran porcion averiados: su pormenor es como sigue:

Efectos averiados — Brines blancos y aplomados, lienzos, zarazas, bramantes &c.

Dichos sanos,—Paños, casimires, bayetas, bramantes, cocos, listados, zarazas, brines para pantalones, crogüelas, creas, trues de hilo muy finos, bretañas, irlandas, pañuelos de varias clases, cotonias, y otros muchos artículos que se verán al tiempo de la venta.

Remate de casas,
Por los mismos.

El MARTES 11 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderán por cuenta de quien pertenezcan, dos casas contiguas que forman esquina, recien concluidas con buenos materiales y al gusto moderno, situadas en la calle de las Piedras frente á los Nos. 233 y 2[illegible], y por la calle de la Independencia frente al No. 151; tiene excelentes comodidades para una familia, y se venderán juntas ó por separado al gusto de los compradores. Los que quieran verlas ocurrirán á casa de los rematadores.

EN FRENTE DEL MUELLE.

El JUEVES 13 del que rige, á las 11 en punto, se venderá á la mas alta postura, el bergantin americano "SENECA," forrado y clavado en cobre, de 305 toneladas, con un completo inventario. Dicho buque está actualmente fondeado en las balizas inferiores, donde se podrá ver. Este es el primer viage que hace despues de haberse forrado nuevamen*te*. Los que se se interesen pueden ocurrir á la calle de la Florida No. 18, para ver su inventario.

On Sale at No. 62, calle de Cangallo.

Boots of the first class........ 42$
Id. id. 2d. id. 35
Light laced shoes, (or botinados) 22
Summer shoes........from... 12 to 22
Hats.... .. ..from... 35 to 55

Summer levitas, jackets and pantaloons, fine white cotton gloves, superfine broad white cotton braces, &c. &c.

N. B. A few dozs. Gentleman's and Lady's elegant whips,—Also 4½ dozs. slates, proper for schools. dic 20 tfe

Cambio de domicilio.

EL Sr. BAUTISTA MUTEL, boticario frances, avisa á las personas que le honran con su confianza, que ha traslado su farmacia á la calle de la Victoria, al No. 222, esquina de la del Buen Orden. e5 3p

J. R. JOHNSON,

No. 30, en la Alameda, frente al Muelle.

TIENE el honor de anunciar á sus amigos y al público en general, que acaba de recibir de Inglaterra una crecida cantidad de los artículos, que siguen, los que venderá á precios reducidos:

Papas inglesas la arroba á 14$; Queso ingles superior á 2$ libra; Grosellas secas superiores á 2$ 4 rs. libra; pescado salado en barriles de 50 á 60$; Curbinas de superior calidad de 17 á 18$; Jamones muy superiores á 7 rs.; Tabaco id. id.

Unos cuantos pares de zapatos sumamente fuertes, propios para el campo, y escobas propias para el uso de saladeros.

Tambien una cocina de buque propia para una embarcacion pequeña, y un mostrador completo. ene 5 3p

INTERESANTE,

SE venden carretas recien venidas de Tucuman nuevas y de muy buenas maderas, al precio de 650$ moneda corriente. Los SS. que gusten pueden ocurrir á la misma tropa, que sita del cuartel del Retiro para la Recoleta, á las dos cuadras por el bajo, ó de no en la calle de Corrientes No. 170. e 5 3p

Ojo á la convenencia.

Se vende una casa situada en el bajo del Retiro, recien edificada con ocho piezas muy cómodas para vivir una familia, de la barraca del Sr. Fragueiro para adelante: en la barraca que sigue que es de D. Miguel Giles, encontrarán con quien tratar, ó en la calle de la Reconquista No. 12. ene 5 4p

Baratillo de azucar,

TERCIADA un poco húmeda á 2½ rs. libra, quesos de Flandes superiores á 3$ cada uno, vino de Champagne legítimo á 4$ 4 rs. botella, aceyte de comer á 2$ id., vinagre superior á 3 rs. id., caña del Brasil á 20 rs. frasco, vino carlon á 18 rs. frasco. Se encontrarán en el almacen de bebidas antes de llegar á la esquina de la Iglesia de San Juan, viniendo del rio á mano izquierda. e 5 3p

Aviso.

SE vende un moreno bueno para quinta ó chacra y estancia; en la calle del Perú No. 224, darán razon. c 5 3p

Se necesita,

Una casa grande, y que no diste mas de 6 cuadras de la plaza de la Victoria. En la Litografia del Estado, calle de la Victoria No. 148, darán razon. ene 5 1wc

Cambio de domicilio.

EL facultativo Dr. D. José Indelicato, se ha mudado calle de Tacuarí No. 29, á dos cuadras de San Miguel para Barracas, cerca de la Botica del Sr. Pina. Se halla en casa por la mañana hasta las ocho y por la tarde hasta las cinco. e 5 3p

Aviso.

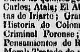

Acabo de recibirse en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60, las obras siguientes: La Medicina sin médico; Curso de química general; Historia de Don Carlos; Atala; El Abencerrage, obras sueltas de Iriarte; Gramática de Chanterau; Historia de Colombia con atlas; Materia Criminal Forense; Manual diplomático; Pensamientos de Rousseau; Sistema de la Moral; Tratado de navegacion por Mendoza, Erasto, amigo de la juventud; Vida de Napoleon con todas sus campañas; Almeida; Secretos de artes y oficios; Historia de la Religion; Los Psalmos penitenciales; Obras de Teologia; Varios estilos de cartas; una coleccion de manuales y varios útiles de escritorio, tales como cajas de carton, cartones, obleas, tinta, papel de cartas y de dibujo, &c. &c. e 5 6c

Notice.

IS hereby given that the Captain of the of the ship Plato or consignees will be answerable for any debts contracted by the Crew of said Ship.

To be Let or Sold

2 *Good English CARTS, horses, and harness. For particulars enquire at Mr. John Sisser's Beehive tavern, plaza del 25 de Mayo. Jan. 5. 3p.*

Carneros merinos.

SE venden algunos muy superiores en la calle de Chacabuco No. 13. e4 3p

D. BENITO RAMIREZ,

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coimbra y últimamente en el de esta capital, avisa al público haber mudado de domicilio á la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago ménos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elásticos de oro, los cuales no son de cadáveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido sin escaséz el largo periodo de 22 años, me obligó á costa de algunos sacrificios á descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura con la que se mezclarán tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, y si por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidéz necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca é indolente, y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. Dic. 23 15p

AVISO.

DORR y REINCKE, han trasladado su registro en la calle de la Biblioteca No. 47. dic. 29.

Rifa de un par de Globos.

SE avisa á los SS. que se interesen en comprar boletos, que habiéndose ya vendido la mayor parte, se ha de efectuar la rifa en pocos dias. En esta Imprenta se encontrará un resto de las cédulas á razon de 5$ cada una. dic 28 tfg

FOR SALE,

Calle de Potosi No. 103.

A good assortment of ladies' and children's shoes; hose of every kind, children's socks, baby linnen of all kinds, leghorn, straw and silk hats, gentlemen's superior cloth, shirts, cravats of every kind, English gloves, worsted braids of every colour, table linen of superior quality, frish linen very cheap, english and Brussels veils, black and white, rich lace dresses of all prices, millinary of every kind, good English and French stays and diaper of the finest quality.

Also a beautifull assortment of ribbons of all widths. ene 3 6c

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pañuelos negros de seda con flecos de diferentes tamaños, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, géneros de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de carey, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien — lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, cidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

Interesante

SE arrienda un hermoso terreno de ocho cuadras de frente y 20 de fondo, con casa y un poco de monte, buenos campos y aguada permanente, á distancia de 2½ leguas al Sud del puente de Barracas: ocúrrase al procurador de número D. Lino Ferreyra de la Cruz, ó á la calle de la Piedad No. 325. ene 4 3p

Se necesita,

UN criado para servir de mucamo, que sea de buena conducta y lleve buenas recomendaciones: el que posea estas aptitudes y desee conchavarse ocurra á la calle de la Paz, No. 94. ene 4 3s

SEMANA MAGNA

DE PARIS,

ó

REVOLUCION DE LOS DIAS 26, 27, 28 Y 29 DE JULIO DE 1830.

OBRITA traducida al castellano que comprende todos los hechos que han motivado la revolucion, y un detall exacto de los hechos y acontecimientos mas remarcables. Se halla de venta en la tienda librería de los SS. Duportail y Hermano, calle de Potosí No. 46. e 4 3p

Wanted immediately

A good English cook, who can give respectable reference. Apply at 141 calle de la Victoria. Jan. 5. 3c.

Aviso Interesante,

EN el almacen de muebles calle de la Catedral No. 54, hay á venta los articulos siguientes, los que se darán á precios equitativos, y se cambian por frutos del país:

Mesas finas de arrimo de jacarandá
Id. id. id. de caoba
Sofas id. id. de id.
Cómodas columnas de bronce de id.
Cujas chicas y cameras de id.
Lavatorios de jacarandá y caoba
Costureros id. id.
Cunas id.
Sillas finas Norte-americanas de asiento de esterilla y de madera
Sofas de esterilla
Sombreros finos ingleses negros y blancos

Cujas de fierro con sus colgaduras,—y varios otros artículos: se venden dos carretas perfectamente trabajadas á la inglesa y algunas carretillas de mano propias para saladero: en el mismo almacen darán razon. dic 31 6p

Se vende,

UN terreno con bastante equidad de 14½ varas de frente y 13 de fondo, situado en la Alameda, su frente á los asientos: el que guste comprarla véase con su dueña que vive en la calle del Temple No. 167. ene 4 3p

Aviso.

SE previene al público que el capitan de la fragata americana "PLATO," ni sus consignatarios serán responsables de ninguna deuda que contraiga la tripulacion de dicha fragata. e 4 tfs

J. R JOHNSON.

No. 30 on the Alameda front of the Mole.

RESPECTFULLY *informs his friends and the public that having just received from England a large quantity of the undermentioned articles he offers them for sale at the following reduced prices:—*

English Potates, (arrobe).... $14
Superior Cheshire Cheese, per pound by the cheese...... $ 2
Do. Dried Currants (pound).. $ 2 4*rs*
Do. Bottled Gooseberies(bottle) $ 5
Salted fish in barrels (barrel) $50 *to* 60
Loch fine Herrings, first quality, (barrel) .... $17 *to* 18
Very superior Hams (pound) 7 *rs.*
Do. Tobacco (returns)

A few pair remarkably strong shoes well adapted for the camp
Birch Brooms well suited for saladeros.
Also, a Camboose fit for a small vessel, and an elegant Counter complete. E4 3p

Aviso de la Policía.

SE saca á remate la provision de pasto para las bestias del servicio del Departamento: las personas que quisieren hacer postura, lo verificarán introduciendo sus propuestas cerradas en el buzon de la casa central hasta las doce del dia 11 del corriente mes, en que serán abiertas á presencia de los interesados. BUENOS AIRES, Enero 3 de 1831.

40$ de Gratificacion.

SE perdió á noche del bergantin americano "Buenos Ayres," su capitan JOSEPH ADAMS, 5 cascos de aguada pintadas color plomo, con el nombre del buque en la cabeza. La persona que dé noticia de ellos y los entregue al capitan en la calle de la Paz No. 94, recibirá la gratificacion que se ofrece. ene 4 3s

Inspeccion General de Obras Públicas.

Buenos Ayres, Enero 3 *de* 1831.

DE órden del superior gobierno se saca á público Remate la refaccion del edificio del obrage denominado de la Catedral. Las personas que gusten hacer postura á ella podrán dirigir sus propuestas cerradas al buzon de esta comisaría general para el Viernes 7 del corriente á las doce de su mañana, en que serán abiertas y elevadas á la superioridad para su resolucion.

ZELAYA.

Aviso.

EN casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, hay de venta postes de leña de Santos, como para corrales, y palmas largas propias para cumbreras de rancho: se venderán á precios muy equitativos. ene 4

Gratificacion de 17$,

AL que hubiese encontrado una espuela de plata, que se ha perdido el Domingo 2 de Enero desde el camino en frente de los corrales de la Recoleta hasta el Cementerio. Su dueño vive en la calle de la Florida No. 121. ene 5 3p

AVISO.

ACABA de llegar un surtido de cajones de cigarros de la Havana, y tambien una pequeña partida de polvillo: quien desee emplear sus fondos con utilidad, podrá verse con el dueño en la calle de la Piedad No. 110, al lado de una confitería. e5 3p

Se vende.

La goleta FORTUNA, surta en el Riachuelo, de porte de 20 toneladas y lista á hacer viage; ha sido carenado no hace dos meses y es propia para el cabotage, siendo muy fuerte, de mucha carga y cala poca agua. El que la quiera comprar puede ocurrir á la calle de Tacuarí No. 181, ó al muelle No. 29, en donde existe el inventario. ene 5 3p

LA libreria de José Ocantos No. 39, calle de Potosí, acaba de recibir de Europa 22 cajones, de libros impresos, los que se venderán á precios corriente de plaza. e. 3 6 c.

RIFA NUEVA.

De un sitio de esquina en la calle de Chacabuco, del Mercado 10 cuadras al Sud, de 24 varas de frente y 70 de fondo, con dos ranchos, pozo y pileta, tasado en $4320. Se rifará con intervencion de la Policia. Los boletos se venden en el café de la Comedia, en la calle de la Catedral No. 11, en el café de la Victoria, en el almacen de D. Pedro Oliver, en la calle de Chacabuco, frente del Mercado; en la plaza de Monserrat, almacen de Don Serapio, en la Plaza de la Residencia, rancho, puesto de Casa Sola, en la Recoba Vieja, tienda No. 4, en la calle de la Florida No. 39, á razon de un peso el boleto.

Aviso interesante al Comercio.

Se alquila una famosa casa aparente para este objeto, de la plaza de la Victoria una y media cuadras para el Sud, frente á la casa del Sr. Agüero, calle de la Universidad No 100, ocupada hoy por los SS. *Plowes, Noble y Ca.*, que se compone de 14 piezas bajas, 2 almacenes 3 patios, algibe, y tambien tiene 10 piezas altas hermosisimas. El que se interese por ella puede verse con D. Felix de Alzaga para tratar sobre su alquiler. c 3 3p

¡Venta á huevo!!!

Se dá por la mitad de su valor una finca y obrage de ladrillo, situado al E. de la Iglesia de la Recoleta; tiene una cuadra cuadrada, y á demas 79 de frente y 98 de fondo. El horno carga hasta diez mil adoves, y su tasacion por mandato judicial en 1823, asciende en metalico á 1,227 pesos 6 rs. Este sacrificio se hace con el objeto de satisfacer una deuda. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 247. d 30 tfg

Se alquila,

Una esquina y trastienda con bastante comodidad y en buen parage, sita en la calle de Chacabuco No. 263. La esquina tiene armazon y mostrador. En la calle de la Independencia No. 117, ó en la de la Catedral No. 16, darán razon.

Raffle of Globes.

A pair of large and elegant Globes will be raffled in a very short time (a few tickets only remaining) a good opportunity is thus offered to principals of academies, or others engaged in the education of Youth, to provide themselves at a trifling expence with this very necessary auxiliary to one of the most interesting and useful of studies.

Ticket, price 5$ *each for sale at this Office.* dic 31 tf

Se vende.

UNA partida de maderas, compuesta de lapacho y eje de lanza. Ocúrrase á la calle de Balcarce No. 16, donde hallarán con quien tratar á precios moderados. dic 31 4p

Notice.

MR. HENRY JENKINSON most respectfully informs his friends and the public, that he has laid in a large stock of Cognac Brandy, Jamaica Rum warranted seven years old, and superior Holland gin, and Madeira and Sherry wines, which he sells either wholesale or by the single bottle at his store in the Plaza de la Victoria. He has also on sale fine Havana & Correntine Cigars. dic 20 1mp

Hay de venta.

(*Calle de Potosí No.* 103.)

UN exelente surtido de zapatos de Sras. y niños, medias de id., ropa de todas clases para criaturas, sombreros de paja y de id. italiana, id. de seda, camisas de lienzo para hombres, corbatas de todas clases, guantes ingleses, trensillas de estambre, manteles, irlandas muy baratas, velos ingleses y de Bruselas negros y blancos, ricos vestidos de encage de todos precios, todas clases de obras de modista, corcéts ingleses y franceses, lienzo adamascado de primera calidad, y un buen surtido de cinteria. ene 3 6c

INTERESANTE.

EN casa de LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36, se acaban de desembarcar los siguientes renglones, los cuales se venderán en partidas pequeñas y á precios sumamente equitativos:

Quesos de Gloucester de los mejores
Cerveza de Lóndres en pipas de la fábrica de PERKINS Y CA.; Vino de Madera en pipas de calidad superior,—*y otras cosas.*

Se desea comprar,

UNA cabra con leche fresca: en esta Imprenta darán razon. e 4 tfs

Interesante.

SE vende una criada de edad de 28 años en la calle de Maypú No. 16. e5 3p

INTERESANTE,

POR ausentarse fuera del país, se venden los muebles siguientes:—Dos espejos hermosisimos; Dos mesas de arrimo del mejor gusto; Un piano ingles de Stodart, de las mejores voces; Una criada que sabe cocinar, lavar, y planchar de liso, tiene la edad de 25 á 30: Todo se venderá á un precio muy equitativo. El que guste tratar ocurra á la calle del Temple No. 106, cuya casa tambien se alquila. e 5 3p